



Democracia y ciudadanía: Una propuesta de análisis crítico de la configuración de los imaginarios socio-políticos del movimiento secundario en la ciudad de Valparaíso*

Democracy and citizenship: proposal for a critical analysis of the configuration of socio-political imaginaries of the secondary school students' movement in Valparaíso

Leticia Arancibia Martínez, Pamela Soto García, Ricardo Espinoza Lolas**

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

leticia.arancibia@pucv.cl, pamela.soto@pucv.cl, respinoz@ucv.cl

DOI: <http://10.5281/zenodo.58622>

Resumen: Este artículo aborda desde una perspectiva crítica la relación entre las categorías de democracia y ciudadanía en la ciudad de Valparaíso durante la última década de postdictadura. El principal supuesto del texto considera la imposibilidad de un análisis conceptual acerca de la democracia que no incluya en su discusión la tensión entre la posición y ejercicio de la ciudadanía implicada y demandante en este proceso. El análisis propuesto confronta los imaginarios hegemónicos instituidos en la postdictadura con los imaginarios instituyentes que emergen de los movimientos secundarios por la defensa de la educación pública en la ciudad de Valparaíso. Estos imaginarios se expresan en formas de organización en la esfera pública, por medio de la función que ejerce el imaginario radical, que impugnan la construcción de una ciudadanía capturada y una democracia tutelada.

Palabras clave: democracia; ciudadanía; postdictadura; movimiento estudiantil secundario en Valparaíso; imaginario radical.

Abstract: This article focuses on the relationship between the categories of democracy and citizenship in Valparaíso during the last post-dictatorship decade from a critical perspective. The main assumption of the text relates to the impossibility of conceptual analysis on democracy without including in its discussion the tension between the position and the exercise of the demanding, involved citizenship in this process. The proposed analysis brings face to face the hegemonic imaginaries established during the post-dictatorship period and the establishing imaginaries that arise from the secondary school movements for defending public education in Valparaíso. These imaginaries are expressed in forms of organization within the public circle, through the role that plays the radical imaginary, which challenge the construction of a captured citizenship and a democracy under custody.

Keywords: democracy; citizenship; post-dictatorship period; secondary school student's movement in Valparaíso; radical imaginary.

* Este artículo es parte del Proyecto de investigación asociativa humanidades y ciencias sociales 039.328 /2016: "La producción y circulación del conocimiento en la formación universitaria sobre el problema de lo social en América Latina en las décadas de 60 y 70: una lectura comparada de la investigación y la enseñanza del Trabajo Social en Chile y Brasil". Fondo Dirección de Investigación Vicerrectoría Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

** Leticia Arancibia. Chilena. Doctora en Sociología por la Université Catholique de Louvain, Profesora de la Escuela de Trabajo social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Pamela Soto García. Chilena. Doctora en Filosofía y Profesora de Filosofía Política en el Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Ricardo Espinoza. Chileno. Doctor en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid y Catedrático de Historia de la Filosofía Contemporánea del Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

La violencia se ha instalado en nuestra sociedad, no solamente en Chile, sino la vemos en distintas partes del planeta (desde nuestra Araucanía hasta Siria pasando por Orlando, Bruselas, Paris, Estambul, etc.). Hay múltiples tipos de violencia operando y conviviendo hoy en nuestra sociedad, la que nosotros estamos pensando es una que tiene doble manifestación, pero en lo esencial son dos caras de lo mismo. Por una parte, está aconteciendo en las calles de múltiples países, y en Chile es ya fenómeno cotidiano, y es expresión de un malestar generalizado contra todo tipo de institucionalidad, contra todo Significante-Padre¹ (dicho en términos lacaniano). Al parecer no se tiene confianza en la institucionalidad, la que sea, religiosa, política, universitaria, etc. Pero incluso es más grave que eso, pues no solamente no se confía en «esta» Democracia, sino que se piensa, y con razón, que tal institucionalidad lo hace realmente mal y es parte del problema mismo que acecha a los ciudadanos. Es una institucionalidad democrática que es parte del problema y a veces lo posibilita; incluso dicho de forma más tajante: es su causa misma. Se ve en esa institucionalidad al enemigo a combatir. Ese enemigo es el que quiere quedarse con todo los medios de producción y no deja nada a la ciudadanía “de a pie” (y en esto a miles de jóvenes en todas partes del mundo y en Chile ya es una realidad). Es una institucionalidad que permite literalmente el robo de la calidad de vida de miles de personas. Y lo permite porque está coludido para que así sea. En lo radical se piensa que Estado y empresa son lo peor. Ambos, Estado-Empresa, se coluden para explotar en todas sus formas al desvalido. El Estado, por una parte, permitiendo que la empresa en todas sus manifestaciones desde bancos a energéticas usen y abusen del sistema para simplemente generar riqueza infinita para algunos pocos y, por otra parte, reprimiendo policialmente a todo intento de legítima protesta ante tremendo abuso indignante (esto lo analiza de forma brillante Rancière² y Negri³, Harvey⁴, entre otros).

¹ “Si el padre simbólico es el significante del que nunca se puede hablar sin tener presente al mismo tiempo su necesidad y su carácter”. Lacan, Jacques. *Seminario 4. La relación de objeto*. Paidós, 1994, p. 221. “La intervención del padre introduce aquí el orden simbólico con sus defensas, el reino de la ley [...] Con el padre no hay forma de ganar, salvo que se acepte tal cual es el reparto de papeles”. LACAN, Jacques. *Seminario 4*, p. 229.

² “Dentro del contexto desencantado actual, apenas sí tendríamos más opción que la de elegir entre estas dos posiciones [denuncia de la democracias representativas & apelación a una verdadera democracia]: sería necesario, junto con tomar en consideración la democracia liberal, o bien recolectivizar el sentido de la democracia [...], o bien decir francamente que lo que llamamos democracia no es más que el liberalismo, que todos los sueños de *polis* dichosas no

Pero ¿por qué operaría así el Estado, velando por el 5% de la población más rica del país, de los que controlan el capital por medio de sus empresas y no preocupándose de todos los ciudadanos que viven y apenas sobreviven en el día a día? El Estado actúa de esa forma porque necesita del dinero y poder empresarial para ser lo que es, esto es, necesita subsistir. Desde los parlamentarios a los partidos políticos, pasando por los grandes acuerdos país en materia económica (desde impuestos a leyes laborales) se necesita del financiamiento de los empresarios y de estos grupos de poder e influencia. De este problema planetario de expansión del capitalismo emanan los problemas de Chile postdictadura. Nelly Richard ha abordado esta discusión indicando que el entramado económico-político de la transición en Chile responde a ese diseño global del capitalismo en su fase neoliberal, que fija la dependencia de la democracia a éste.

El modelo consensual de la ‘democracia de los acuerdos’ que formuló el gobierno chileno de la Transición (1989) señaló el paso de la política como antagonismo –la dramatización del conflicto regido por una mecánica de enfrentamientos- a la política como transición: la fórmula del pacto y su tecnicismo de la negociación. La ‘democracia de los acuerdos’ hizo del consenso su garantía normativa, su clave operacional, su ideología desideologizante, su rito institucional, su trofeo discursivo⁵.

han sido sino sueños, la mentira que se hace a sí misma una sociedad de pequeños y grandes capitalistas en el fondo de acuerdo respecto de un sistema que es el reino de los individuos posesivos”. RANCIÈRE, Jacques, “Los sentidos de la democracia (El hombre democrático y su sociedad)” En ALVAYAY, Rodrigo y RUIZ, Carlos. *Democracia y participación*. CERC. Santiago de Chile, 1988, p. 47.

³ “La ilusión de que el neoliberalismo podía ser un programa económico sostenible da fe de la dificultad que muchos tiene para reconocer la naturaleza de la producción en una economía posindustrial. Desde luego, resulta fácil ver y contar los automóviles, vigas de acero y frigoríficos que salen por las puertas de las fábricas, o las toneladas de grano de la granjas, pero ¿cómo decir exactamente la producción inmaterial que se ha vuelto predominante en la economía biopolítica- las imágenes, códigos, conocimientos, afectos e incluso relaciones sociales y formas de vida?”. HARDT, Michel y NEGRI, Antonio. *CommonWealth. El proyecto de una revolución del común*. Trad. Raúl Sánchez. Akal, Madrid, p. 272.

⁴ “Una fuente constante de preocupación bajo el capitalismo es la creación de infraestructuras sociales y físicas que respaldan la circulación del capital [...] el sistema jurídico, el financiero, el educativo y el administrativo estatal, junto con los entornos construidos, el transporte y los sistemas urbanos, por mencionar sólo unos cuantos de los sistemas claves que tengo en mente, tiene que alinearse en general en apoyo de la circulación del capital para que la vida cotidiana se reproduzca eficazmente”. HARVEY, David. *Espacios del capitalismo. Hacia una geografía crítica*. Trad. Cristina Piña. Akal. Madrid, 2014, p.333.

⁵ RICHARD, Nelly. Residuos y metáforas (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición). Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2001, p. 27.

En el escenario chileno actual dicha dependencia se expresa como una fractura en la relación entre los ciudadanos y la democracia, apareciendo ésta cada vez más distante de sus posibilidades de concreción e implicación, perpetuando de este modo la exclusión de ciertos grupos que venía operando desde la dictadura.

En este contexto, el movimiento estudiantil secundario, y su expresión en la ciudad de Valparaíso, expone un quiebre respecto de las formas clásicas de participación y organización política en el consenso autoritario de la postdictadura. El interés de situar nuestra indagación en la ciudad-puerto de Valparaíso, se justifica como un esfuerzo por analizar e interpretar los acontecimientos que han fragmentado la mítica unidad de la «transición» chilena, desde una lógica «nacional y capitalista», que anula y depotencia lo acontecido en la provincia. En este sentido, las acciones y reflexiones que surgen y se desarrollan en y desde el movimiento estudiantil secundario de Valparaíso, no tienen un carácter paradigmático, sino que, apuestan por descentrar la hegemonía metropolitana y global de interpretación de la realidad heredera de la construcción unitaria del Estado-nación.

Descentramiento del lugar tradicional de lo político, erradicación de sus raíces, desarticulación de sus instancias diferentes. Si el 'totalitarismo democrático' implica la inclusión, en un solo cuerpo orgánico, de las múltiples prácticas sociales, la superposición romántica, en un solo punto, de poder, voluntad y saber; de político, jurídico y cultural; de simbólico, imaginario y real; pues bien, la democracia rompe con esta convergencia coaccionada; limita, define, libera los distintos vectores, y lo hace del vínculo unitario que oculta y aniquila la diferencia de aquellos⁶.

Si bien, la pretensión de este análisis no es de generalización, sin embargo, recupera la singularidad de la ciudadanía (su diferencia que se resiste a ser subsumida en la homogeneización capitalista), lo que permite recuperar la discusión acerca de las condiciones y posibilidades de la construcción democrática actual.

El análisis crítico de las demandas que surgen desde el movimiento estudiantil secundario, en la ciudad de Valparaíso, permiten constatar la existencia de imaginarios sociales en conflicto en la postdictadura chilena, y que es

⁶ ESPOSITO, Roberto. *Diez pensamientos acerca de la política*. Trad. Luciano Padilla. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012, p. 83.

precisamente esta disputa entre imaginarios, lo que permitirá descentrar la interpretación otorgada a las categorías de democracia y ciudadanía, cuestionando con ello no sólo las concepciones existentes, sino el campo político mismo. Por lo tanto, si se considera que el potencial de este movimiento estudiantil secundario es la creación de nuevas significaciones imaginarias sociales, es posible plantearse la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las lógicas de relación presentes en los imaginarios sociales en los y las estudiantes de Enseñanza Media que participan del movimiento estudiantil secundario por la educación pública en la ciudad de Valparaíso, que tensionan los imaginarios de democracia y ciudadanía instituidos durante la postdictadura en Chile?

Para responder esta pregunta el artículo se encuentra dividido en cinco apartados. 1) Se presentarán los elementos que permiten aproximarse al movimiento estudiantil secundario desde los alcances de su acción en lo político. 2) Se expondrá la tensión que existe entre democracia y ciudadanía, desde una lectura filosófica, que permita evidenciar qué es aquello que está puesto en juego en esta relación. 3) Se identificarán algunos de los elementos críticos en disputa entre el imaginario instituido por la postdictadura y el imaginario instituyente de los estudiantes secundarios movilizados en Valparaíso. 4) Se complementará la discusión de los imaginarios, instituido e instituyente, analizando las distintas formas de expresión de la ciudadanía, en especial aquella que hace referencia a la imaginación radical, y que vendría a cuestionar el orden de la postdictadura, que implementó un modelo de democracia protegida. 5) Se esbozará una propuesta conceptual que a partir de la recuperación del imaginario radical, al que ha dado forma el movimiento por la educación pública en la ciudad de Valparaíso, se amplían los límites de lo político concebidos por la postdictadura a partir del ejercicio de un tipo particular de ciudadanía.

1. La crisis de lo político y el movimiento estudiantil secundario

En la reflexión sobre el estado actual de la democracia en la sociedad del Chile de postdictadura, los movimientos estudiantiles⁷ entregan importantes claves de

⁷ El movimiento estudiantil secundarios por la defensa de la educación pública en Chile es considerado como el más masivo y persistente movimiento social de la postdictadura en Chile.

interpretación del conflicto por la educación, donde se revelan dinámicas sociales profundas (incluyendo a veces la violencia en todos los sentidos y por todos los actores involucrados), que refieren a tensiones estructurales del campo de lo político. Estas tensiones dan cuenta de la existencia de imaginarios sociales en conflicto, en los que se confrontan modos de subjetivación instituidos con modos de subjetivación instituyentes, que dinamizan este campo. Esta emergencia de nuevas formas de subjetivación política, en que lo colectivo fisura los espacios individuales, pone en crisis los imaginarios sociales del período de transición⁸ política chilena, en tanto cuestionan las limitaciones democráticas del orden jurídico-político como la idea de “democracia protegida”⁹, que ha fragilizado el imaginario democrático¹⁰ durante este período¹¹.

La tensión entre estos imaginarios será abordada a partir de las categorías de ciudadanía y democracia, las que se analizarán desde las dinámicas de relación

Desde “La teoría general de los movimientos sociales del Primer Mundo no ha sido ni es sino la historia de cómo las ciencias sociales, y la Sociología en especial, han venido descubriendo y estudiando la ‘naturaleza’ de los movimientos sociales, a medida que éstos, con su creciente y determinante presencia en el mundo de la post-guerra mundial (desde, aproximadamente, 1960), obligaron a los académicos (y a los políticos) a cambiar su actitud primera de miedo y rechazo categórico a esos movimientos- a una más flexible, observadora y comprensiva”. SALAZAR, Gabriel. *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Uqbar, Santiago de Chile, 2012, p. 406.

⁸ “el intervalo que se extiende entre un régimen y otro... Las transiciones están delimitadas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución del régimen autoritario, y del otro, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de una alternativa revolucionaria. Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas. No sólo se hallan en flujo permanente, sino que, además por lo general son objeto de una ardua contienda; los actores luchan no sólo por satisfacer sus intereses inmediatos y/o los de aquellos que dicen representar, sino también por definir las reglas y procedimientos cuya configuración determinará probablemente quiénes serán en el futuro los perdedores y los ganadores... Por otra parte, durante la transición, en la medida en que existen reglas y procedimientos efectivos, éstos suelen estar en manos de los gobernantes autoritarios”. O’ DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe. “Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas”. En *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Vol. 4. Paidós, Buenos Aires, 1988, p. 19 y ss.

⁹ SQUELLA, Agustín y SUNKEL, Osvaldo. “La democracia que tenemos no es la democracia a que aspiramos” en *Democratizar la democracia: reformas pendientes*. LOM, Santiago de Chile, 2000, p. 29-44.

¹⁰ LECHNER, Norbert. *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. LOM. Santiago de Chile, 2002, p. 114.

¹¹ Atendiendo al problema de la ciudadanía, hemos realizado investigaciones acerca de los imaginarios sociales sobre el conflicto en enseñanza media (Fondecyt N°11110328) y acerca las lógicas de relación sobre la organización estudiantil secundaria y su participación en la esfera pública en la ciudad de Valparaíso (PIA N°037.465/2015), que analizaron el movimiento estudiantil secundario, iniciado el año 2006 y que cuyas repercusiones en la discusión sobre la ciudadanía y la democracia persisten hasta el día de hoy.

que en este movimiento se identifican y expresarían nuevas formas de relación en la escena pública.

En palabras de Arendt, los estudiantes secundarios, socialmente, son los “recién llegados”¹² a la *polis* capitalista, quienes luego de ser preparados por el aparato educativo dotarían de sentido y significancia su entrada al mundo. Sin embargo, esta significancia entra en crisis en la educación al transformarse en un objeto de mercado, en un valor de cambio. Al mismo tiempo, las limitaciones del sistema político representativo de la postdictadura acotan la aptitud para decidir de los ciudadanos, a un carácter instrumental del voto que se actualiza cada cuatro años, excluyendo la discusión pública que se da en el seno de las relaciones en la escuela y la sociedad.

Si consideramos que las estructuras políticas, sociales y culturales, de acuerdo a Bajoit, orientan y dan significación a las prácticas individuales y colectivas, que están en una relación funcional recíproca con las lógicas de relación, es decir con las acciones concretas de los actores, entonces, estas estructuras producen acciones, y las acciones a su vez (re)producen estructuras políticas, sociales y culturales. Sin embargo, no se trata de un vínculo determinista, sino de un condicionamiento recíproco. Esto implica que los actores sociales poseen un margen de «libertad» y que “no necesariamente reproducen las estructuras que les hace actuar”¹³.

Así, las lógicas de relación política que se desarrollan al interior de la organización estudiantil secundaria, dan cuenta, por una parte, de las estructuras imaginarias instituidas¹⁴ en las que los actores sociales se

¹² ARENDT, Hannah. *Entre el pasado y el futuro*. Trad. Ana Poljak. Península, Barcelona, 2003, p. 156.

¹³ BAJOIT, Guy. *El cambio sociocultural*. UNAM, México, 2010, p. 8.

¹⁴ “Una vez creadas, tanto las significaciones imaginarias sociales como las instituciones se cristalizan o se solidifican, y es lo que llamo el *imaginario social instituido*. Este último asegura la continuidad de la sociedad, la reproducción y la repetición de las mismas formas, que de ahora en más regulan la vida de los hombres y permanecen allí hasta que un cambio histórico lento o una nueva creación masiva venga a modificarlas o a reemplazarlas radicalmente por otras formas”. CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. Trad. Jacques Algasí. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2002, p. 96.

desenvuelven, y por otra parte, dan cuenta de la producción del cambio en los imaginarios instituyentes¹⁵ desde una imaginación radical¹⁶.

A partir del momento en el que hablamos de imaginación radical de los individuos y –que es lo que aquí nos interesa- de imaginario instituyente radical *en la historia*, estamos obligados a admitir que todas las sociedades *por igual* proceden de un movimiento de creación de instituciones y significaciones¹⁷.

Para conocer los modos de relación y acción de los movimientos de estudiantes secundarios es fundamental distinguir los imaginarios instituyentes presentes en las lógicas de relación que estos establecen, para confrontarlos con las significaciones políticas instituidas durante la postdictadura. Si queremos revisar las lógicas de relación y su estrecho vínculo con la producción de significaciones imaginarias sociales del campo de lo político, remitiremos a la propuesta de Charles Taylor y su aporte a la conceptualización de lo político, a partir del desarrollo de la esfera pública y el proceso que experimenta en el capitalismo y la sociedad de mercado, como un referente pertinente para analizar críticamente las dinámicas sociales que se configuran en la articulación entre actores, instituciones y procesos que instituyen la esfera de lo público, y que marcarán los límites para el espacio social.

Taylor plantea la escisión que ha experimentado la esfera pública en la modernidad, fruto de procesos de secularización en los estados modernos asociados a las formas que cobra la división social del trabajo marcado por el desarrollo del liberalismo. En función de este proceso, lo político, entendido como lo público, queda dividido en tres ámbitos: economía, esfera pública, y autogobierno: 1) La economía será entendida como realidad objetivada, como producción y reparto de la riqueza y sus efectos en posiciones de clase y

¹⁵ “imaginario social instituyente que crea la institución en general (la forma institución) y las instituciones particulares de la sociedad considerada, imaginación radical del ser humano singular”. CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo pensable*. p. 93.

¹⁶ “En la historia, desde el origen, constatamos la emergencia de lo nuevo radical, y si no podemos recurrir a factores trascendente para dar cuenta de eso, tenemos que postular necesariamente, un poder de creación, un *vis formandi*, inmanente tanto a las colectividades humanas como a los seres humanos singulares. Por lo tanto resulta absolutamente natural llamar a esta facultad de innovación radical, de creación y de formación, *imaginario e imaginación*”. CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo pensable*. p. 94.

¹⁷ CASTORIADIS, Cornelius. *Democracia y relativismo. Debate con el MAUSS*. Trad. Margarita Díaz. Trotta, Madrid, 2007, p. 38.

condiciones materiales de existencia¹⁸. 2) La esfera pública contempla el régimen de alianzas y antagonismos que marcan el campo político global, sin embargo, la sociedad política debe fundarse en el consentimiento de aquellos que se encuentran ligados a ella y que la dinamizan a partir de las relaciones que establecen¹⁹. 3) El autogobierno democrático, referido a las formas de organización y autogobierno local, en las que se explicitaría con mayor fuerza las discrepancias con los modelos hegemónicos, en cuanto, esta esfera representa a la soberanía popular²⁰.

De este modo, el proceso de producción de nuevas significaciones imaginarias sociales, desde el análisis de las lógicas de relación política reflejan cambios en las dinámicas de relación social instaladas a partir de la modernidad. Por consiguiente, los movimientos de organización estudiantil en el Chile de la postdictadura han contribuido a la creación de nuevas gramáticas de lo social, expresadas a través de otras formas de organización y alianzas de aquellas validadas por una democracia tutelada (la presencia total del Significante-Padre), a través de las que se vuelve posible visibilizar actores y realidades excluidas del campo de lo político durante la postdictadura, y que a nuestro

¹⁸ “conjunto interconectado de actividades de producción, intercambio y consumo, que forman un sistema dotado de sus propias leyes y su propia dinámica, [...] Lo económico ya no se reduce a la gestión de los recursos necesarios para la colectividad, en el hogar o en el Estado, por parte de los titulares de la autoridad en cada caso, sino que pasa a definir un modo de relacionarnos unos con otros, una esfera de co-existencia que en principio podría ser autosuficiente, [...] Concebir la economía como sistema es un logro de la teoría del siglo XVIII, [...] pero el proceso por el cual la colaboración y el intercambio económico se convierten en el fin principal de la sociedad es un cambio en nuestro imaginario social que arranca en aquel período y sigue aún en nuestros días. A partir de aquel momento, la sociedad organizada deja de ser equivalente a un cuerpo político [...]. Este proceso queda reflejado en el cambio que tiene lugar entonces en el significado del término sociedad civil”. TAYLOR, Charles. *Imaginarios sociales modernos*. Trad. Ramón Vüa. Paidós, Barcelona, 2004, p. 95-96.

¹⁹ “La esfera pública es vista como un espacio común donde los miembros de la sociedad se relacionan a través de diversos medios, ya sean impresos, electrónicos, etc., y también de encuentro cara a cara, para discutir cuestiones de interés común, y por lo tanto para formarse una opinión común sobre ellos [...] La esfera pública es un elemento central dentro de la sociedad moderna hasta el punto de que incluso allí donde ha sido eliminada o manipulada, se hace necesario simularla”. TAYLOR, Charles. *Imaginarios sociales modernos*, p. 105.

²⁰ “La soberanía popular ocupa el tercer lugar dentro de la gran cadena de mutaciones en el imaginario social que han contribuido a constituir la sociedad moderna. También en este caso el origen es una teoría que luego se infiltraría gradualmente en los imaginarios sociales hasta transformarlos totalmente [...] para que un cambio de este tipo llegue a arraigar es preciso que se produzca también una transformación del imaginario social, en virtud del cual la idea de fundación quede desvinculada del tiempo mítico de los orígenes y pase a ver vista como algo que la gente puede hacer hoy. En otras palabras, que se convierta en algo que puede ser el resultado de la acción colectiva en un tiempo contemporáneo y puramente secular”. TAYLOR, Charles. *Imaginarios sociales modernos*, p. 133-134.

entender deben ser analizadas críticamente desde la diferencia de lo local, de modo de constatar la riqueza misma del movimiento, antes de pensar exclusivamente desde una posición unificada y centralista, que potencia la modernidad occidental, que subsuma incluso desde lo epistemológico el potencial de la acción y teorización local²¹. Entonces, la primera precisión teórica para lograr presentar un análisis crítico de los imaginarios que surgen del movimiento estudiantil secundario en la ciudad de Valparaíso requiere de una explicitación filosófica que indique cuál es la tensión en el campo de lo político que la movilización estudiantil expresa.

2. Ciudadanía y democracia: una tensión permanente para lo político

En relación con el campo socio-histórico de lo político Chantal Mouffe señala: “la ‘política’ se refiere al nivel ‘óntico’, mientras que lo ‘político’ tiene que ver con el nivel ‘ontológico’”²², indicando que hoy existe cierto recelo o si se quiere, incapacidad para percibir de un modo político, u ontológico, las dificultades que enfrenta nuestra sociedad. De ahí la importancia de revisar los referentes teóricos vinculados a estos problemas, a fin de recuperar nuestra percepción, no del término, sino de las implicancias ontológicas del mismo para el movimientos estudiantil secundario, las que permiten hablar de lo político como una condición constitutiva de lo humano, y no al modo de la modernidad –y su correlato liberal- que la define como una especie de segunda naturaleza a la que se accede a través de un pacto. Baruch Spinoza

²¹ “Los conceptos (sustantivos) hegemónicos no son, en el plano pragmático, una propiedad inalienable del pensamiento convencional o liberal. Una de las dimensiones del contexto actual del continente es precisamente la capacidad que los movimientos sociales han mostrado para usar de modo contrahegemónico y para fines contrahegemónicos instrumentos o conceptos hegemónicos [...] tomar distancia con relación a la tradición crítica eurocéntrica reside en la enorme discrepancia entre lo que está previsto en la teoría y las prácticas más transformadoras en el curso en el continente. En los últimos treinta años las luchas más avanzadas fueron protagonizadas por grupos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados) cuya presencia en la historia no fue prevista por la teoría crítica eurocéntrica. Se organizaron muchas veces con formas (movimientos sociales, comunidades eclesiales de base, piquetes, autogobierno, organizaciones económicas populares) muy distintas de las privilegiadas por la teoría”. DE SOUSA SANTOS, Boaventura. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. LOM, Santiago de Chile, 2013, p 18 y 19. Para de Sousa “La resistencia política de este modo necesita ser presupuesta sobre la resistencia epistemológica”. DE SOUSA SANTOS, Boaventura. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, p. 48.

²² MOUFFE, Chantal. *En torno a lo político*. Trad. Soledad Laclau. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011, p. 15.

tempranamente, en su filosofía política, da cuenta de las dificultades que conlleva esta condición de lo político como segunda naturaleza, cuando se interroga respecto a las condiciones que permiten la acción recíproca que caracteriza la existencia del cuerpo político²³.

Retomando tal cuestión, Spinoza destaca, que el cuerpo político se halla más amenazado por sus propios ciudadanos que por los enemigos exteriores y esto como sabemos es tema de mucha actualidad; por ejemplo, pensemos en el caso de los británicos y su *Brexit*²⁴. Este reconocimiento del conflicto, que se anida en el seno de las sociedades, es aquello que permite dar cuenta que el campo político no es neutral, y con ello nadie quedaría fuera o suspendido de esta dimensión. En efecto, en el cuerpo político, soberanos y ciudadanos, dominantes y dominados forman parte de la multitud, y lo esencial es siempre “su aptitud para gobernarse a sí misma, es decir de acrecentar su propia potencia”²⁵. Con esto se reconoce la tensión intrínseca (y a veces violencia) que existiría en la construcción democrática, que no se restringe a unos procedimientos, sino a los contenidos que están en conflicto y que están en condición de ser disputados por los diferentes grupos sociales.

Las categorizaciones propuestas por los autores citados, que ubican a la democracia en el campo ontológico, se contraponen con lecturas que definen a la democracia como un procedimiento técnico de carácter óntico o como modelo político de carácter universal. Schumpeter, por ejemplo, considera a la democracia como parte de un método político, definido como un “sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos

²³ “el derecho del Estado o supremas potestades no es sino el mismo derecho natural, en cuanto que viene determinado por el poder, no de cada uno, sino de la multitud que se comporta como guiada por una sola mente [...] En consecuencia, cada ciudadano ni hace ni tiene nada por derecho, fuera de aquello que puede defender en virtud de un decreto común de la sociedad”. SPINOZA, Baruch. *Tratado político*. Trad. Atilano Domínguez. Alianza, Madrid, 1986, p. 106-107.

²⁴ “como el derecho de la sociedad se define por el poder conjunto de la multitud, está claro que el poder y el derecho de la sociedad disminuyen en cuanto ella misma da motivos para que muchos conspiren lo mismo. Es indudable que la sociedad tiene mucho que temer; y así como cada ciudadano o cada hombre en el estado natural, así también la sociedad es tanto menos autónoma cuanto mayor motivo tiene de temer”. SPINOZA, Baruch. *Tratado político*, p. 113.

²⁵ BALIBAR, Étienne. *Spinoza y la política*, Trad. César Marchesino y Gabriel Merlino. Prometeo, Buenos Aires, 2011, p. 86.

adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo”²⁶.

Las diferentes acepciones del término democracia permiten afirmar que es un concepto problemático, que en el caso de la teoría de los imaginarios enfrentaría un imaginario instituido que la señalaría como el “modo de existencia de una multitud ya equilibrada, sustancialmente ‘unánime’”²⁷, con un imaginario instituyente en que la democracia entiende que “el equilibrio no existe más que de una manera estática, como una distribución de órganos o un dispositivo jurídico que surge cuando los individuos construyen una obra común”²⁸. De este modo el imaginario instituyente movilizaría estas definiciones por medio de la expresión de la ruptura de un equilibrio unánime y una definición previa, más allá de una condición estática y una visión fijista de la democracia. Esto implica que lo propio del cuerpo político no sea sólo una representación, sino una práctica socio-histórica, pues las diferentes formas en que acontecen las relaciones sociales en la esfera pública, determinan el modo que adquiere el cuerpo político históricamente. El principal efecto de esta práctica social es que se produzcan imágenes en el roce, en el quiebre, en la fisura y el trauma que permitan cuestionar y movilizar el imaginario social.

Esta discusión propone una noción de conflicto y acción, tributaria de la filosofía de Spinoza, reconociendo que el modo de existencia de los organismos se basa en su capacidad de actuar, de afectar y ser afectado. Cuanto más actúa el individuo más conoce y desarrolla su potencia de actuar en el campo de lo político. Así, según Spinoza, el progreso del conocimiento se da gracias a la potencia reflexiva de la acción y a la “irreductibilidad del conflicto en los seres vivos”²⁹. De modo que el conocimiento no es nunca contemplativo, sino que implica un conocer y un actuar simultáneos. Así, en Spinoza, de acuerdo a lo que señala Benasayag:

²⁶ SCHUMPETER, Joseph. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Orbis, Barcelona, 1983, p. 343.

²⁷ BALIBAR, Étienne. *Spinoza y la política*, p. 86.

²⁸ BALIBAR, Étienne. *Spinoza y la política*, p. 86.

²⁹ BENASAYAG, Miguel y DEL REY, Angélique. *Elogio del conflicto*. Madrid, Tierra de Nadie, 2012, p. 172.

Para un pensamiento del conflicto, todo actuar es local y nadie percibe, ni piensa ni actúa desde lo común, desde una infraestructura abstracta y global.[...] Si disponemos de algún acceso a lo común no es bajo la forma de una disolución de nuestra singularidad, de nuestro anclaje material *en y por* el mundo³⁰.

Por lo cual es el particular modo de ejercicio ciudadano aquello que moviliza a la democracia y, a su vez, produce y dinamiza el imaginario social. Desde esta perspectiva el conflicto abordado como disenso³¹, no responde sino, a una posición crítica ante el imaginario instituido y naturalizado por una sociedad. Ante lo cual sigue siendo pertinente volver a preguntarse “¿De qué se habla al hablar de democracia?”³² en el Chile de la postdictadura.

3. Del imaginario instituido al imaginario instituyente en el Chile de la postdictadura

Durante la postdictadura en Chile se observan tensiones en la institución de los imaginarios sociales sobre la democracia. La mayor concentración del poder político en las élites en el contexto del capitalismo (neoliberal) y la falta de constitución de una mayor “actoría” en la ciudadanía, consecuente con el temor a caer nuevamente en un gobierno autoritario en los inicios de los noventa, habría explicado la aceptación de una democracia restringida, cuyo principal objetivo era depotenciar e impedir la emergencia de la discusión y, en último término, del conflicto frente a las limitaciones democráticas que afectan a la ciudadanía y a la “cosa pública”. Esta falta de actoría, evidencia un *imaginario autoritario* en la sociedad chilena³³, como conjunto de representaciones e

³⁰ BENASAYAG y DEL REY, *Elogio del conflicto*, p. 173.

³¹ “La guerra de todos contra todos, la constitución de cada individuo como amenaza para la comunidad, son el estricto correlato de la búsqueda consensual de la comunidad enteramente realizada como identidad refleja en cada miembro del pueblo y la población. La supresión de la distorsión reivindicada por la sociedad consensual es idéntica a su absolutización”. RANCIÈRE, Jacques. *Del desacuerdo. Política y filosofía*. Trad. Horacio Pons. Nueva Visión, Buenos Aires, 2007, p. 147.

³² AGAMBEN, Giorgio. “Nota preliminar sobre el concepto de democracia”. AGAMBEN, Giorgio; BADIOU, Alain; BENSARD, Daniel. *Democracia, ¿en qué Estado?*, Prometeo, Buenos Aires, 2010, p.11.

³³ El imaginario autoritario, entendido como conjunto de representaciones y valores de orden policial y sumisión, es uno de las explicaciones de la persistencia del déficit democrático en Chile, en medio “[d]el contexto regional de las transiciones democráticas del Cono Sur en los países [de América latina] que vivieron regímenes democráticos (O’DONNELL, 1996), [donde] vemos [que] una lógica político-estatal se impuso sobre una lógico ético-simbólica (GARRETÓN, 1996), donde se privilegió la construcción de una institucionalidad y administración democrática por parte del

imágenes que legitiman la dominación, la fuerza, la sumisión a la autoridad y la violencia, el cual se ve reforzado en momentos de crisis política, que ha derivado en impunidad, perpetuando los conflictos.

Dicho de otro modo, había que estigmatizar y después reprimir, eliminar [...] aquellas personas y sectores que fuesen vistos como una amenaza real o potencial de ese proyecto. Disciplinar a la sociedad, refundarla para que nunca más pudiese amenazarse su ‘verdadero’ orden. Entonces si tiene que haber democracia, que esta sea protegida³⁴.

Frente a esta situación, el movimiento estudiantil viene a impugnar la forma en que se instituye la democracia a partir de una nueva forma de ciudadanía, produciendo significaciones y valoraciones de la política a contrapelo de la instalada apatía política de la “transición”, caracterizada, en primer lugar, por una desafección de los sujetos para con la política, y, en segundo lugar por la persistencia de mecanismos psicosociales y culturales que han promovido el repliegue de los sujetos hacia lo individual y el espacio privado.

Desde la teoría de los imaginarios sociales la producción simbólica, está indisolublemente ligada a lo que se nos presenta en “el mundo social-histórico”. Los imaginarios sociales corresponden al proceso por el cual cada sociedad elabora una imagen del mundo donde vive, intentando hacer un conjunto significativo en el cual deben encontrar su lugar, tanto los objetos y seres naturales que importan a la vida de la colectividad, y un cierto orden del mundo.

Esta imagen más o menos estructurada del conjunto de la experiencia humana disponible, recurre a los hechos materiales o ‘reales’, que los dispone y los subordina a significaciones que relevan no solo lo racional (ni un racional positivo), sino también imaginario³⁵.

estado, postergando la justicia ante la violación de los derechos humanos del régimen militar, instalando la impunidad. En Chile, la primacía del orden estatal y el [argumento del] progreso económico opacó la visión sobre la democracia, los derechos y la justicia, lo que corrobora la tesis de Garretón sobre la existencia de un imaginario autoritario (1996) como una de las dificultades en la construcción de la democracia durante ese período”. ARANCIBIA, Leticia. “El imaginario autoritario en la Escuela secundaria durante la transición democrática en Chile”. *Revista Análisis*, Vol XII, N°1, 2011, p. 100.

³⁴ SALVAT, Pablo. “La lucha por la reconciliación en Chile: una aproximación desde la dialéctica del reconocimiento y la ética dialógica”. En LIRA, Elizabeth, LOVEMAN, Brian, MIFSUD, Tony y SALVAT Pablo. *Historia política y ética de la verdad en Chile, 1891-2001. Reflexiones sobre la paz social y la impunidad*, LOM, Santiago de Chile, 2001, p. 132.

³⁵ “Cette image, cette vision plus ou moins structurée de l’ensemble de l’expérience humaine disponible, utilise chaque fois les nervures rationnelles du donée, mais les dispose selon et les

Los imaginarios sociales designan la colectividad no como simple definición o función taxonómica, sino, que expresan a través de “las instituciones [que] están hechas de significaciones socialmente sancionadas y procedimientos creadores de sentidos [...] significaciones [...] esencialmente imaginarias- y no racionales, funcionales o reflejos de la realidad”³⁶ construidas en una relación dialéctica con las necesidades de cada sociedad específica.

Considerando la operación de mecanismos socio-históricos y psíquicos en la construcción de los imaginarios, dicha imagen del mundo, podrá contribuir a la creación de significaciones nuevas respecto de las relaciones sociales o a la reproducción de las mismas, que son aceptadas o criticadas como parte del orden de las cosas, de la institución de la sociedad, y las posibilidades de los sujetos de reconocerse desde su participación activa de la construcción social. Los imaginarios contienen lo ya instituido al nivel simbólico, los contenidos que legitiman esa forma social, cultural, económica y política. Pero a la vez los imaginarios contienen elementos de su radicalización, la duda o impugnación de lo instituido, por el hecho que los seres humanos están provistos “de una imaginación radical [...] la que debe ser domada y dominada por el proceso de fabricación social que, por otro lado, nunca se termina completamente, como lo demuestra la existencia de la *transgresión* en todas las sociedades conocidas”³⁷, desnaturalizándola y dejando en evidencia ese proceso de auto-institución del cual participan. Esta segunda es la función de la imaginación radical. Ella fija la condición de posibilidad para el desarrollo de la tensión entre imaginarios. La función de la imaginación radical, permite dar cuenta de los aspectos “irreducibles e inseparables de lo humano”³⁸ en los que se cruza su singularidad psíquica y su inscripción histórico-social.

Reconocer el lugar de la autoinstitución de la sociedad, ayuda a distinguir los modos en que se elabora lo político y las posibilidades que éste otorga a la construcción democrática, considerando que las significaciones imaginarias sociales tienen un eco en las lógicas de relación que operan en las dinámicas

subordonne à des significations qui comme telles ne relèvent pas du rationnel (ni, du reste, d'un rationnel positif) mais de l'imaginaire". CASTORIADIS, Cornelius, *L'institution imaginaire de la société*. Seuil, Paris, 1975, p. 224 [traducción propia].

³⁶ CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo pensable*, p. 133.

³⁷ CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo pensable*, p. 133-134.

³⁸ PEDROL, Xavier. "Castoriadis: un proyecto de reelustración". En *Archipiélago*, N° 54, 2002, p. 26.

sociales donde, al mismo tiempo, componentes del dominio del sueño y la imaginación, junto a los condicionamientos materiales y simbólicos instituidos, participan de su producción. Este cruce entre imaginarios sociales y las lógicas de relación que de ellos se desprenden, permitirá identificar, por una parte, los elementos que se viven como efectos, trauma o necesidad, así como también, identificar aquellos elementos que producen nuevas expresiones para las lógicas de relación, que al igual que las gramáticas sociales se desplazan, se contestan, se reactualizan en el proceso de confrontación de imaginarios.

De este modo revisar los imaginarios sociales en tensión expresados a partir de las lógicas de relación de lo político, por parte de los estudiantes de Enseñanza Media que participan del movimiento estudiantil en la ciudad de Valparaíso, permite no sólo identificar los elementos que se encuentran en disputa, sino también los elementos que aperturizan esta dimensión.

4. La imaginación radical y la producción de un imaginario instituyente para la ciudadanía y la democracia a partir del movimiento secundario por la defensa de la educación pública en la ciudad de Valparaíso

Un elemento central que puede connotarse en las evaluaciones acerca de la expresión de la ciudadanía en los estudiantes secundarios, es que los jóvenes aprenden sobre civismo y ciudadanía a través de sus interacciones con las diversas comunidades cívicas, y no sólo mediante la enseñanza formal en el aula³⁹. Esto interroga no sólo a la escuela sino a la sociedad sobre sus posibilidades y limitaciones para la expresión de una *paideia* democrática, que se expresa en las relaciones sociales en la política en la escuela y en la ciudad.

³⁹ Esto lo afirma el estudio del CIVED de TORNEY-PURTA, J., LEHMANN, R., OSWALD, H., & SCHULZ, W. "Citizenship and education in twenty-eight countries: Civic knowledge and engagement at age fourteen". En, Amsterdam, Netherlands: International Association for the Evaluation of Educational Achievement. United States House of Representatives HR 181. 112th Legislative Session. 2001. Este estudio permite explicar las diferencias y los cambios observados en la participación de los jóvenes en la política, al comparar con los datos de la evaluación del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS). Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA) Wolfram Schulz John Ainley Julian Fraillon David Kerr Bruno Losito. Informe de Resultados iniciales del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana de la IEA. Ámsterdam. 2010

La idea de que un régimen democrático pueda recibir de la historia, ready made, los individuos democráticos que lo hagan funcionar, es otro tanto. Tales individuos no pueden ser formados sino en el interior de y a través de una *paideia* democrática, que no nace como una planta, sino que debe ser un objeto central de las preocupaciones políticas⁴⁰

La emergencia política de los movimientos sociales, donde vemos a los estudiantes chilenos, los habitantes madrileños, los profesores mexicanos, los ecologistas de distintos lugares, en el contexto post industrial europeo, darían forma a la “sociedad de movimientos” o “mundo de movimientos”, donde se registra un aumento de las actividades de protestas, además de expandirse a distintos rincones del mundo. Se advierte que la política, empieza a tomarse como objeto del quehacer e intervención activa de los diferentes actores sociales que vienen a demandar, interpelar, proponer y dar forma al campo de lo político, a través de “agenciamientos colectivos”⁴¹ vivos, que tienen por canal de expresión el conflicto que da cuerpo a lo social. El movimiento social, por consiguiente, permite reconocer acciones colectivas y su irrupción en el campo de lo político, lo que no implica la institucionalización de las acciones colectivas, pero sí la viabilización para aquellos que corrientemente no tienen acceso a las decisiones políticas. Allí los actores sociales concertan acciones en torno a aspiraciones comunes, a través de interacciones permanentes con sus oponentes o las autoridades. Tarrow plantea que:

El mejor modo de definir a los movimientos es como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición tiene cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida⁴².

⁴⁰ CASTORIADIS, Cornelius. “La democracia como procedimiento y como régimen”, *Iniciativa Socialista*, N°38, 1996. Disponible en : <http://www.inisoc.org/Castor.htm>

⁴¹ “¡Todo lo que digo tiende a establecer la idea según la cual un verdadero análisis político no podría provenir de una enunciación individuada, y menos aún cuando esta es producida por un conferencista extranjero, ajeno a la lengua y a los problemas del auditorio! Un enunciado individual sólo tiene alcance en la medida en que puede entrar en conjunción con *agenciamientos colectivos* que funcionen efectivamente desde ya, comprometidos realmente en las luchas sociales. De lo contrario: ¿a quién se habla? ¿A un interlocutor universal? ¿A alguien que ya conoce los códigos las significaciones y todas las significaciones y combinaciones posibles? La enunciación individuada está prisionera por significaciones dominantes. ¡Sólo un grupo –sujeto- puede trabajar los flujos semióticos, quebrar las significaciones, abrir el lenguaje a otros deseos y forjar otras realidades?”. GUATTARI, Félix. *Cartografía del deseo*. Trad. Miguel Denis. Francisco Zegers, Santiago de Chile, 1989, p. 88-89.

⁴² TARROW, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* Madrid, Alianza, 1997, p. 21.

En el caso del movimiento estudiantil secundario en la ciudad de Valparaíso, el conjunto de acciones y agenciamientos colectivos, considera este conjunto de atributos de los movimientos sociales. En nuestro interés por distinguir las lógicas de relación, que nos permiten analizar las tensiones entre los imaginarios que configuran lo político en el movimiento, consideramos tres ejes de análisis propuestos por Charles Taylor. El primer eje alude al componente económico de las relaciones sociales, que los estudiantes cuestionan a partir del sentido y el carácter universal de la Educación que se ve amenazado por la mercantilización, que reduce no sólo el significante de la educación, sino también el de la política y la cultura. Todo gira a la creación constante del valor de cambio. Como dice el ex ministro de finanzas de Grecia, Yanis Varoufakis: “Las sociedades de mercado aparecieron cuando los valores de cambio triunfaron sobre los valores experienciales”⁴³. Así la demanda oficial, emanada del imaginario instituido, impele a los estudiantes a educarse para ganar dinero, situando a lo económico al centro de la discusión educativa, jerarquizando saberes en el curriculum de acuerdo a la asignación de un correlato directo entre la valía económica de un saber y su presencia en la curricula escolar.

Al mismo tiempo este componente económico, establece una relación entre la democracia protegida y los dispositivos de “protección social” que consisten en la racionalización de la ayuda estatal, dirigida al control de los grupos en situación de pobreza, segmentando a la población escolar según el nivel de ingresos y capital cultural⁴⁴. Esto tiene efectos en la construcción de una democracia que excluye a los grupos de menor poder.

Los estudiantes movilizados asocian directamente el poder político al poder económico y el déficit educativo al déficit democrático que experimentan en la micropolítica de la escuela, vinculando la condición de clase a la precariedad

⁴³ VAROUFAKIS, Yanis., *Economía sin corbata. Conversaciones con mi hija*. Trad. María Andría. Destino, Barcelona, 2015, p. 132.

⁴⁴ Esta diferencia se atribuye a la segregación social y segmentación escolar, como ya lo plantearon varios informes de la OCDE, destacando los de 2004 y 2009, y el más reciente, del año 2015, el cual constata que “El estudiante promedio chileno cuenta con un puntaje en PISA —en áreas como lectura, matemáticas y ciencias— muy inferior al del promedio de la OCDE [...] Y la diferencia promedio de los resultados entre estudiantes de un nivel socioeconómico más elevado y estudiantes de un nivel socioeconómico más bajo es también muy superior a la del promedio de la OCDE”. OCDE. Estudios Económicos de la OCDE Chile, 2015. Noviembre 2015. Visión general, pág. 20. Disponible en: <https://www.oecd.org/eco/surveys/Chile-2015-vision-general.pdf>.

educacional. Los movimientos estudiantiles, cuestionan la segmentación social y la falta de integralidad en la sociedad que escinde la política de la economía, generándose espacios extrapolíticos y metatópicos justificando la poca o nula incidencia de los jóvenes en el campo político. Aquí se manifiesta la tensión en los imaginarios sociales, a partir de la segmentación de lo político que desplaza fuera de este campo a lo económico, para ser utilizado como factor de exclusión, sin embargo, conforme esta operación, dicha exclusión económica también es también una exclusión política que los jóvenes experimentan y demandan a partir de la falta de condiciones mínimas de infraestructura y recursos adecuados para la tarea educativa.

El segundo eje remite a las relaciones en la esfera pública, propiamente tal, y en ella es posible distinguir las tensiones en las significaciones y las construcciones ideológicas respecto de lo político y la educación. En este eje la generación del imaginario radical aparece en el discurso desde el punto de vista de la educación pública, principalmente estatal. Este imaginario considera que es ella la que debe asumir explícitamente la responsabilidad de hacerse cargo como representante de la sociedad ante los recién llegados. Aquí se distingue un nuevo registro o sistema de argumentos ante una disputa en un régimen de justicia. Este nuevo registro corresponde a un sistema de justificación que podemos denominar como *cité*⁴⁵ existencial, en la medida que se elabora desde el registro de construcción del sentido de la vida en común, la acción social dentro del movimiento. De este modo, el conflicto tendrá su razón de ser en el cuestionamiento del estado de cosas en el mundo de la vida cotidiana y global. Los elementos en juego (*enjeux*) serán la buena vida entendida como posibilidad de mejorar sus condiciones pero desde el punto de vista de una vida decente y ética. Las formas de enfrentamiento del conflicto estarán dadas por la generación de una creación colectiva de propuestas para el ejercicio de esa vida. La Escuela será vista como una comunidad y una micro sociedad donde se expresan las características de las relaciones humanas, pero también establece la distinción de dos grandes actores que disputarían el sentido de la vida en común

⁴⁵ "... los elementos constitutivos del modelo de la *cité* (el principio de la humanidad común (a1), el principio de la disimilitud (a2), la dignidad común (a3), el orden de la grandeza (a4), la fórmula de inversión (a5) y el bien común (a6))"; "... les éléments constitutifs du modèle de la *cité* (le principe de commune humanité (a1), le principe de dissemblance (a2), la commune dignité (a3), l'ordre de grandeur (a4), la formule d'investissement (a5) et le bien commun (a6))". BOLTANSKI, Luc y THÉVENAUT, Laurent. *De la justification. Les économies de la grandeur*, Gallimard, Paris, 1991, p.100.

y que confrontaría a un sistema deshumanizado v/s personas conscientes, donde la *cité* existencial pondrá en valor el imperativo de la escuela de “formar gente”, de “no discriminar” y de generar una educación que permita la emancipación de mujeres y minorías en el espacio de la escuela y la sociedad.

Ante el problema de la despolitización de la esfera pública,⁴⁶ los estudiantes movilizados en la ciudad de Valparaíso logran fisurar el registro liberal que subyace en la acepción de opinión pública, restituyéndole el carácter político a todos los actores que participan de la discusión. Con ello intentan superar la pretendida especialización de lo político como saber, disciplina y poder.

Los estudiantes movilizados, asimismo, evalúan el déficit democrático en la sociedad chilena y en la ciudad a partir de la confrontación entre la democracia numérica v/s el funcionamiento democrático. Esta contraposición de procesos afecta las posibilidades de constituir la soberanía, porque la cuestión numérica aparece cooptando el campo de la comprensión democrática, y con ello homogeneizando los procesos de democratización que se viven singularmente en algunos espacios, y que borran las disputas cotidianas acerca de los contenidos principales de la democracia. Algunos de los contenidos que se invisibilizan en el discurso hegemónico son: la diversidad cultural, la construcción de derechos, la paridad de género desde las opciones feministas⁴⁷ y de la diversidad sexual.

El tercer eje, que remite al autogobierno, se expresa en el movimiento a partir de formas de organización amplias y directas, en particular asambleas u otras formas de reunión horizontal y abierta, las que se confrontarán con formas de

⁴⁶ La crítica que es posible realizar a la esfera pública moderna es que se considera un tipo de discusión extraoficial fuera de la esfera del poder. Esto es expresión de la escisión que afecta a “la esfera pública como extrapolítica, como un discurso de la razón sobre y para el poder, más que como un discurso del poder”. TAYLOR, Charles. *Imaginarios sociales modernos*. Paidós, Barcelona, 2004, p. 113. Con ello, “la función de la esfera pública, es pues, permitir la formación de una opinión común en la sociedad, sin la mediación de la esfera política, a través de un debate racional externo al poder, dotado, sin embargo, de fuerza normativa frente a este poder”. TAYLOR, Charles, *Imaginarios sociales modernos*, p. 114.

⁴⁷ “La escuela propicia procesos de subjetivación en los que se considera un tipo ideal de mujer, sobre la base de cuya imagen se tiende a reproducir el estereotipo femenino, ya sea por el contenido de los discursos, como por las características atribuidas sobre la base de las cuales se permiten y legitiman las formas de control, apelando a una supuesta naturaleza que se instala desde el gesto y que territorializa el cuerpo”. ARANCIBIA, Leticia y SOTO, Pamela. “Imaginarios sociales y biopolítica en la escuela: la mujer como cuerpo del delito”. En *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología en Ciencias Sociales*. N° 55, 2016, p. 35.

representación tradicional de la democracia liberal, cristalizada en el sistema de partidos políticos, bajo la forma de una delegación permanente. A la manera de un contrato social que entrega esa tarea a otro que lo representa en una reunión cupular que aleja el espacio de deliberación y adquiere formas administrativas de exclusión de las minorías.

Este foco reivindica el registro de la dimensión práctica de la democracia, que adquiere una significación positiva en tanto es vinculada a un ejercicio concreto, presentando con ello la convivencia como una dificultad que debe ser asumida en cuanto implica una conjunción-disyuntiva de las diferencias. El reconocimiento del propio poder como movimiento, sus posibilidades y limitaciones, en el contexto de la disputa por la educación pública, permite a los estudiantes ir distinguiendo, sucesivamente, nuevas dimensiones del sentido de lo político en el que la escuela adquiere un rol protagónico.

En su organización, los estudiantes, ponen en tensión las formas representativas tradicionales, como los centros de estudiantes, reconociendo en ellas el riesgo de transformación en estructuras excluyentes de las bases, pero también son capaces de volver tras ellas desde la reflexividad crítica respecto del asambleísmo, proponiendo mecanismos de control que los resguarden del sectarismo y de procesos de exclusión, garantizando condiciones de igualdad en el autogobierno estudiantil para que no reproduzcan las formas de gobierno estatales que cuestionan. Generan alianzas con otros actores, trazan nuevas cartografías políticas, intentan superar el aislacionismo de las escuelas, pero también sucumben en ciertos momentos a la dinámica de fatalización cotidiana, dada por la falta de garantía de la continuidad de las luchas y el incierto éxito en las demandas.

La confrontación de imaginarios de la democracia desde la acción política de los estudiantes logra, en consecuencia, la integración de dos esferas que se encontraban separadas (autogobierno y esfera pública) y que, a partir de la emergencia del movimiento se ven como posibilidad de institución o creación desde la imaginación radical.

Un elemento importante para el campo educativo, es que se cuestionan las metodologías que connotan el componente exclusivamente cognitivo -teórico- en torno al concepto de democracia, y se apela a la necesidad de que sea parte de

la “experiencia escolar”, de modo que se privilegie la enseñanza para el ejercicio de los derechos por sobre el conocimiento teórico del término. La orientación eminentemente teórica-normativa de la enseñanza de la ciudadanía en la escuela entra en crisis, cuando los jóvenes perciben la arbitrariedad e inconsistencia de la enseñanza frente a la exclusión, minorización o negación de su ciudadanía.

Siguiendo en esta operación crítica vinculada al tercer eje, los imaginarios sobre el cambio político educacional que expresan los jóvenes demanda una ciudadanía activa, que les permita desde su habitar la escuela y la ciudad, enfrentar los conflictos de otra manera, y hacen referencia explícita a la necesidad de un cambio político estructural, vía asamblea constituyente, mostrando con ello la capacidad de cuestionamiento que este grupo ha sido capaz de realizar y sensibilizar a todo un país, sobre la institucionalidad autoritaria que permea la democracia restringida de la postdictadura, que se verifica en la micropolítica de la escuela y otros espacios públicos.

Esto permite que hoy asistamos a la expresión de agenciamientos sociales vivos en los repertorios de acción del movimiento, y nuevas lógicas de acción y de relación política surgidas desde ellos. De modo que en el seno de los movimientos sociales se están produciendo nuevas formas de subjetivación que pretenden dislocar, “los viejos escenarios [...] implantándose en las raíces imaginarias y cognitivas de las nuevas dimensiones del producir, convirtiéndose su toma de conciencia en un acto de voluntad transformadora”⁴⁸.

La tensión entre los imaginarios sociales descrita conduce a preguntarse cuál es el modo de ciudadanía que vivencian los estudiantes secundarios movilizados por la defensa de la educación pública en la ciudad de Valparaíso y que contraponen al modelo de ciudadanía promovido durante la postdictadura.

⁴⁸ GUATTARI, Félix. *Cartografía del deseo*, pp. 160-161.

5. La ciudadanía «radical» como imaginario instituido a partir del movimiento secundario por la defensa de la educación pública en la ciudad de Valparaíso

Para finalizar este análisis crítico de los movimientos sociales y las lógicas de relación presentes en su organización, como base de la construcción de la ciudadanía de los jóvenes en el Chile de postdictadura, es preciso reconocer y analizar los procesos de exclusión política en los primeros años de la transición chilena. En el contexto más amplio de las nuevas formas de vida en las complejas sociedades contemporáneas, que diluyen los vínculos sociales y donde la primacía de una lógica mercantil exige a los sujetos, y a los jóvenes en particular, una elaboración individual del sentido de esa vida, sobre la base de la competitividad, imponiendo formas de individualismo y desconfianza que fragmentan el cuerpo colectivo, amenazando la cohesión social, los jóvenes en su mayoría consideran que “no hay sitios para ella [la juventud marginada] en una sociedad cuyo desarrollo es limitado, llena de desigualdades y exclusiones”⁴⁹.

Utilizando la clasificación de Durston es posible identificar distintas modalidades de ciudadanía que emergen a partir de los imaginarios instituidos e instituyentes de los estudiantes secundarios que participan en la defensa de la educación pública, y es precisamente una revisión crítica de esta taxonomía, la que nos ayudará a proponer una vía que el autor no visibiliza, y que daría cuenta de la función de la imaginación radical en el movimiento secundario en Valparaíso.

El primer modo que Durston identifica es el de una «ciudadanía denegada», de los sectores excluidos, donde “la respuesta del joven (...) negada por su pertenencia es más difícil: implica superar la autonegación generado por el mismo desprecio de la cultura dominante hacia esa identidad”⁵⁰. Varias de las lecturas acerca del movimiento estudiantil secundario en Chile aluden a esta referencia, dando cuenta simplemente de una posición antagónica que polariza

⁴⁹ TOURAINE, Alain. “Juventud y democracia en Chile”. *Última Década*, N° 8, Viña del Mar, CIDPA, 1998, p. 73.

⁵⁰ DURSTON, John. “Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana”. *Última Década*, num. 10, CIDPA, Viña del Mar, 1999, p. 3.

entre aquellos que forman parte y aquellos que no forman parte de lo político, en especial a lo referido al componente de exclusión de clase que los afecta.

El segundo modo configura un tipo de «ciudadanía de segunda clase», que no es negada explícitamente, pero que al ejercerla, enfrenta obstáculos para hacerlo; como ejemplo, la discriminación por parte de instituciones gerontocráticas,⁵¹ que invalidan a los estudiantes principalmente por un correlato directo entre experiencia y ejercicio ciudadano adecuado, por lo cual, los jóvenes estarían privados, durante esta primera etapa de su vida, de las condiciones necesarias para ejercer su ciudadanía, minorizando su potencial cívico.

La tercera clasificación alude a lo que puede ser denominado como una «ciudadanía despreciada», rechazada por los jóvenes, ya sea de primera clase - jóvenes que poseen las condiciones para ejercer su ciudadanía, pero por egoísmo, pasividad o idealismo no la ejercen- o de segunda clase- donde agrava la situación las carencias que vivencian⁵², los que perciben al Estado y a las instituciones «para otros».

Oferta de ciudadanía como una falsa promesa. En las contadas ocasiones en que el Estado o las instituciones de desarrollo social se hacen presentes con recursos en estos medios, la actitud de estos jóvenes es buscar la forma de extraer recursos de estas fuentes externas, con la menor entrega personal posible. Esto se logra, o bien a través de una participación aparente en el juego hasta poder agarrar algo beneficioso para después desaparecer, o bien mediante un clientelismo pasivo⁵³.

Este modo de comprensión de la ciudadanía permitiría identificar a aquellos jóvenes que al no sentirse parte de lo político, han decidido desistir a esta dimensión. Este modo de ejercicio ciudadano constata la abstención o un intento de auto-suspensión de los jóvenes del campo de lo político, refugiándose en una resolución instrumental de sus problemas.

Una cuarta definición que otorga el autor remite a una «ciudadanía latente», donde los individuos no encuentran ninguna motivación frente al ejercicio de la

⁵¹ SANDOVAL, Mario. "La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes". En BALARDINI, Sergio (comp.). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, CLACSO, Buenos Aires, p.151.

⁵² SANDOVAL, Mario. "La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes", p.151.

⁵³ DURSTON, John. "Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana", p.5.

ciudadanía, pero tienen disposición favorable a la participación; por lo cual, los jóvenes que se encontrarían en esta situación accederían a su ejercicio, en un futuro mediato o inmediato, sin mayor inconveniente. Este tipo de ciudadanía es aquella que valora positivamente la escuela, que aún considera que el espacio escolar prepara para una vida adulta, donde las potencialidades del individuo serán desplegadas, despojando a partir de este planteamiento a la escuela de una posición de lo político, dejando al joven en una condición de proto-ciudadano.

El quinto tipo que identifica el autor responde a lo que denomina como «ciudadanía construida», que implica el aprendizaje de códigos, conocimientos y el ejercicio práctico que la construye. Tras esta concepción también se presenta un tipo de ciudadanía que no necesariamente, confronta los imaginarios instituidos por una sociedad determinada, y principalmente hará con ello referencia a la reproducción del paradigma de ciudadanía que una comunidad valida como relevante. Este modo de ciudadanía, vincula directamente su ejercicio al dominio de un saber, que podría incluso señalarnos si ejercemos una ciudadanía positiva o negativa, en el sentido que su implementación y desarrollo tiene un fuerte anclaje en la reproducción cultural de un modelo.

Si bien la taxonomía de Durston puede ser aplicada a la confrontación entre los imaginarios instituidos e instituyentes presentes en el movimiento secundario por la defensa de la educación pública en la ciudad de Valparaíso, esta clasificación resulta estrecha al no considerar la singular diversidad de formas en que los estudiantes en la ciudad-puerto van construyendo una categorización acerca de la ciudadanía, a partir de las experiencias que circulan en las dinámicas de relación cotidiana que despliegan a contrapelo de las categorías del cuerpo social dominante.

La tensión presentada entre los imaginarios permiten denominar la ciudadanía ejercida por los estudiantes en Valparaíso como otro modo de articulación que considera las distintas dimensiones que se encuentran en juego en la construcción de lo político -economía, esfera pública y autogobierno-, superando su definición como espacios metatópicos, como si se tratase de ámbitos independientes que han sido despojados de su carácter político y posibilidad de incidencia.

La lectura de lo político desde esta triada posiciona a los jóvenes como actores relevantes para y de otras formas de concepción de la democracia, pues la definición de ciudadano no depende solo del Estado, sino de una relación en la acción en la micropolítica y en la política nacional, simultáneamente. Desde lo económico interpela al mercado que pretende erigirse como garante de lo político, cuestiona el lucro como referente para la educación y su desarrollo. Desde la constitución del autogobierno, sugiere la ampliación de la esfera de lo público, considerando el ingreso en la política de aquellos que desde el registro jurídico político no tienen acceso.

Al mismo tiempo a partir de la función de la imaginación radical ponen en tensión la racionalidad mercantil e instrumental que permea las relaciones y que impacta en las dificultades de la constitución de una mayor actoría de la sociedad civil. La imaginación radical evidencia el dinamismo y la indeterminación del movimiento versus la finalidad social del cambio propuesto, y se valora el ejercicio ciudadano concreto que los jóvenes realizan en desmedro del orden institucional estatal, que homogeniza sin consideración de la singularidad del acontecimiento, del agrupamiento, del reconocimiento en el otro, de la apuesta por los mecanismos y posibilidades de cambio político desde la construcción colectiva.

De este modo, el acontecimiento de la ciudadanía estudiantil, como agenciamiento colectivo, presenta en su diversidad una alta diferenciación interna, que aporta a la reivindicación de lo político, desde la denuncia del malestar que les ocasiona la contradicción económica generada por el secuestro institucional del derecho civilizatorio de la educación adaptado y entregado al mercado, hasta la construcción de nuevos sentidos y protagonismos donde han reemplazado la educación cívica en el aula, formalista, abstracta, por el desarrollo de conductas cívicas, que se ejercen en la escuela, donde la organización estudiantil, cruzada por conflictos con errores y aciertos, auge, debilitamiento y reformulación de las demandas, será la principal escuela de formación ciudadana durante la última década de la postdictadura chilena.

El principal acontecimiento del movimiento es que intenta desde diferentes formas de organización, mostrar su apertura y plasticidad interna. De este modo, el movimiento intenta recuperar la presencia amplia en el nivel de sus prácticas organizativas, bajo una definición de autodeterminación colectiva en

una relación de conflicto y contrahegemonía ante los contenidos de una escuela organizada desde una democracia protegida, que ampara desde la exclusión, la reproducción de la violencia material y simbólica en la escuela.

El análisis de la violencia social y la reivindicación de la democracia como ejercicio de autonomía, permite distinguir un nuevo modo de ciudadanía que aparece como una configuración que amplía lo señalado por Durston. Esta forma, que proponemos, puede ser denominada como «ciudadanía radical», cuya principal contribución consiste en que los estudiantes secundarios, desde prácticas que van a contrapelo de lo instituido, proponen otra forma de ejercicio ciudadano que cuestiona su propia posición y ejercicio en la esfera pública, buscando integrar las tres dimensiones de Taylor para reconstituir el campo de lo político. Este tipo de ciudadanía puede ser constatada a partir de los movimientos sociales, que tanto en Chile, como en Latinoamérica o Europa, a partir de su acción han producido otras formas de ciudadanía, que se manifiestan a través de formas de adhesión, organización, expresión de demandas, y en nuevos usos de recursos asociativos y tecnológicos para la acción y reflexión colectiva, lo que no asegura en sí mismo el éxito del proceso, pero que sí le imprime el dinamismo que la segmentación capitalista de orden liberal le resta a lo político.

Al finalizar esta propuesta de lectura de la democracia y la ciudadanía a partir del análisis crítico de los imaginarios instituyentes del movimiento estudiantil secundario por la defensa de la educación pública en Valparaíso, es necesario remarcar que el acontecimiento dado por la protesta social no es nuevo en Chile: la acción colectiva ha estado presente en parte importante de la historia, advirtiendo de las tensiones – avances y retrocesos- en la posibilidad de construir un pueblo. El contexto de la transición política desde la dictadura hacia un gobierno democrático ofrecía la promesa de apertura y avance en la configuración política y cultural en tiempo de democracia, pero al mismo tiempo, en el capitalismo, establecía condiciones para el ejercicio de la ciudadanía desde un horizonte acotado a lo democrático como procedimiento. Con las protestas estudiantiles los límites de este territorio se erosionan, otorgando nuevas posibilidades a partir de la horadación del sistema de representación que fue hegemonizando la transición política, y que no responde sino a una especialización operativa -instrumental y financiera- para la administración de una política estatal sujeta a grupos de interés que han

intentado mantener todas aquellas prerrogativas que les permiten conservar su riqueza económica y dominio político.

6. Conclusiones

Ante la pregunta por cuáles son las lógicas de relación y los imaginarios sociales en estudiantes de Enseñanza Media que participan del movimiento estudiantil secundario por la educación pública en Valparaíso, que tensionan los imaginarios de la democracia y la ciudadanía instituidos durante la postdictadura, es posible señalar como primer elemento la crítica por parte del movimiento secundario a la democracia tutelada (al Significante- Padre), que se implementó en la postdictadura (que en el fondo expresa una lógica capitalista).

Esta crítica a este tipo de democracia, no sólo remite a una práctica administrativa de un modelo de gobierno, sino a un modo de subjetivación en el que lo político queda fuera del campo de acción del ciudadano, pues sólo se le otorga presencia y un lugar en las decisiones de orden óntico, establecida a partir del voto. La reducción de la democracia a un mero procedimiento se da por la falta de incidencia de los ciudadanos en la definición de proyectos políticos, por la falta de disputa real; en el caso más extremo la democracia pierde sentido y no es capaz de acoger los conflictos y los intereses de los diferentes actores. Con esto la exclusión propia del campo de lo político sería aquello que determinaría la relación entre democracia y ciudadanía.

Es fácil darse cuenta de que, sean cuales sean los ropajes filosóficos, una concepción meramente procedimental de la «democracia» tiene su origen en la crisis de los significados imaginarios que se refieren a las finalidades de la vida colectiva y tiende a ocultar esta crisis separando toda discusión relativa a tales finalidades de la «forma del régimen» político, hasta el límite de suprimir la idea misma de finalidad. El profundo vínculo que une esta concepción con lo que se viene llamando, más bien irrisoriamente, el individualismo contemporáneo, es manifiesto⁵⁴

El desarrollo de la ciudadanía se encuentra asociado por lo tanto a la capacidad de un despliegue crítico de las diversas formas de construcción de democracia, donde se exige, simultáneamente, una capacidad de despliegue operativo

⁵⁴ CASTORIADIS, Cornelius. “La democracia como procedimiento y como régimen”. Disponible en: <http://www.inisoc.org/Castor.htm>

procedimental para organizar dicha construcción, pero al mismo tiempo -y sobre todo- que estos sean capaces de problematizar dicha institución, impulsando o presionando por los cambios, para que la democracia, tal como plantea Castoriadis, pueda ser un movimiento de auto institución de la sociedad⁵⁵.

El descentramiento o “desmontaje” categorial que realizan los estudiantes movilizados a través de la confrontación entre el imaginario instituido y el imaginario instituyente y que está articulado a partir de la función de un imaginario radical, tiene dos connotaciones que apuntan al centro del debate acerca del modo como la modernidad ha organizado el Estado-Nación. Por una parte, este descentramiento cuestiona la hegemonía metropolitana de la realidad y, por otra parte, viene a impugnar la clásica relación entre ciudadanía y democracia, que reduce la diferencia a una condición homogénea para la participación de una suma de individuos. Los jóvenes a partir de las tensiones existenciales, de su experiencia en una educación de paradigma neoliberal, confrontan el ideario político de la postdictadura demandando ser parte de un sistema democrático inclusivo, que elimine, de una vez por todas, una democracia tutelada basada en la exclusión tan propia de la expresión del capitalismo en Chile.

⁵⁵ “para que los individuos sean capaces de hacer funcionar los procedimientos democráticos según su “espíritu”, es necesario que una parte importante del trabajo de la sociedad y de sus instituciones se dirija hacia la producción de individuos que se correspondan con esta definición, esto es, mujeres y hombres democráticos también en el sentido estrechamente procedimental del término. Pero entonces es preciso afrontar el dilema siguiente: o esta educación de los individuos es dogmática, autoritaria, heterónoma -y la pretensión democrática se convierte en el equivalente político de un ritual religioso-; o bien, los individuos que deben “aplicar el procedimiento” -votar, legislar, seguir las leyes, gobernar- han sido educados de manera crítica. En tal caso, es necesario que este espíritu crítico sea valorizado, en cuanto tal, por la institución de la sociedad, y entonces se abre la caja de Pandora de la puesta en cuestión de las instituciones existentes, y la democracia vuelve a ser movimiento de autoinstitución de la sociedad, esto es, un nuevo tipo de régimen en el sentido pleno del término”. CASTORIADIS, Cornelius. “La democracia como procedimiento y como régimen”. Disponible en: <http://www.inisoc.org/Castor.htm>

Bibliografía.

AGAMBEN, Giorgio. "Nota preliminar sobre el concepto de democracia". En Agamben, Giorgio; Badiou, Alain; Bensaïd, Daniel et al., *Democracia, ¿en qué Estado?*, Trad. Matthew Gajdowsky, Prometeo, Buenos Aires, 2010.

ARANCIBIA, Leticia. "El imaginario autoritario durante la transición democrática en Chile". *Revista Análisis*, Vol. XII, N°1, Universidad de Puerto Rico, 2011, pp. 97-119.

ARANCIBIA, Leticia y SOTO, Pamela. "Imaginarios sociales y biopolítica en la escuela: la mujer como cuerpo del delito". En *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología en Ciencias Sociales*, N° 55, Universidad de Chile, 2016, pp.29-46.

ARENDRT, Hannah. *Entre el pasado y el futuro*. Trad. Ana Poljak. Península, Barcelona, 2003.

BAJOIT, Guy. *El cambio sociocultural*. UNAM, Mexico, 2010.

BALIBAR, Étienne. *Espinoza y la política*. Trad. César Marchesino y Gabriel Merlino. Prometeo, Buenos Aires, 2011.

BENASAYAQ, Miguel; DEL REY, Angélique. *Elogio del conflicto*. Tierra de Nadie, Madrid, 2012.

BOLTANSKI, Luc y THÉVENAUT, Laurent. *De la justification. Les économies de la grandeur*, Gallimard, Paris, 1991.

CASTORIADIS, Cornelius. *L'institution imaginaire de la société*. Seuil, Paris, 1975.

CASTORIADIS, Cornelius. "La democracia como procedimiento y como régimen", En *Iniciativa Socialista*, N°38, 1996. Disponible en : <http://www.inisoc.org/Castor.htm>

CASTORIADIS, Cornelius. *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. Trad. Jacques Algasi. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2002.

CASTORIADIS, Cornelius. *Democracia y relativismo. Debate con el MAUSS*. Trad. Margarita Díaz. Trotta, Madrid, 2007.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura. *Descolonizar el saber, reventar el poder*. LOM, Santiago de Chile, 2013.

DURSTON, John. "Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana". En *Última Década*, N. 10, CIDPA, 1999. pp. 1-8.

ESPOSITO, Roberto. *Diez pensamientos acerca de la política*. Trad. Luciano Padilla. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012.

GUATTARI, Félix. *Cartografías del deseo*. Trad. Miguel Denis. Francisco Zegers, Santiago de Chile, 1989.

HARDT, Michel y NEGRI, Tony. *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*, Trad. Raúl Sánchez. Akal, Madrid, 2011.

HARVEY, David. *Espacios del capitalismo. Hacia una geografía crítica*, Trad. Cristina Piña. Akal. Madrid, 2014.

LACAN, Jacques. *Seminario 4. La relación de objeto*. Paidós, 1994.

LECHNER, Norbert. *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. LOM. Santiago de Chile, 2002.

MOUFFE, Chantal. *En torno a lo político*. Trad. Soledad Laclau. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011.

OCDE. Estudios Económicos de la OCDE Chile, 2015. Noviembre 2015. Disponible en: <https://www.oecd.org/eco/surveys/Chile-2015-vision-general.pdf>.

O' DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe. "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas". En *Transiciones desde un gobierno autoritario, Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Vol. 4, Paidós, Buenos Aires, 1988, p. 19-29.

PEDROL, Xavier. "Castoriadis: un proyecto de reilustración". En *Archipiélago*, N° 54, 2002, pp.25-30.

RANCIÈRE, Jacques. "Los sentidos de la democracia (El hombre democrático y su sociedad)". En Alvarado, Alvarado, Rodrigo y Ruiz, Carlos (Eds.). *Democracia y participación*. CERC. Santiago de Chile, 1988, p. 47-65.

RANCIÈRE, Jacques. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Trad. Horacio Pons. Nueva Visión, Buenos Aires, 2007, p. 147.

RICHARD, Nelly. *Residuos y metáforas (Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición)*. Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2001, p. 27.

SALAZAR, Gabriel. *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Uqbar, Santiago de Chile, 2012, p. 406.

SALVAT, Pablo. "La lucha por la reconciliación en Chile: una aproximación desde la dialéctica del reconocimiento y la ética dialógica". En Lira, Elizabeth; Loveman, Brian; Mifsud, Tony y Salvat Pablo (Ed.). *Historia política y ética de la*

verdad en Chile, 1891-2001. Reflexiones sobre la paz social y la impunidad, LOM, Santiago de Chile, 2001, pp. 114-143.

SANDOVAL, Mario. «La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes ». En Balardini, Sergio (Comp.) *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO, Buenos Aires, 2002, pp. 147-164.

SCHUMPETER, Joseph. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Orbis, Barcelona, 1983

SPINOZA, Baruch. *Tratado político*. Trad. Atilano Dominguez. Alianza, Madrid, 1986.

SQUELLA, Agustín y SUNKEL, Osvaldo. “La democracia que tenemos no es la democracia a que aspiramos”. En *Democratizar la democracia: reformas pendientes*. LOM, Santiago de Chile, 2000, p. 29-44.

TARROW, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Trad. Francisco Muñoz de Bustillo. Madrid, Alianza, 1997

TAYLOR, Charles. *Imaginarios sociales modernos*. Trad. Ramón Vüa. Paidós, Barcelona, 2004.

TORNEY-PURTA, J., Lehmann, R., Oswald, H., & Schulz, W. “Citizenship and education in twenty-eight countries: Civic knowledge and engagement at age fourteen”. En *Amsterdam, Netherlands: International Association for the Evaluation of Educational Achievement. United States House of Representatives HR 181*. 112th Legislative Session, 2011.

TOURAINÉ, Alain. “Juventud y democracia en Chile”. En *Última Década* N°8. Viña del Mar: CIDPA, 1998, pp. 71-87.

VAROUFAKIS, Yanis, *Economía sin corbata. Conversaciones con mi hija*. Trad. María Andría. Destino, Barcelona, 2015.